GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 20 de junio de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00431/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **AT/DGODU/0578/2019** de fecha 19 de junio de 2019, signado por el Ing. Francisco Aldrete Aguilar, Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía de Tlalpan, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDSPOPA/CSP/2809/2019**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 00005874
FECHA: 24/6/19
HORA: 12:00 hrs
RECIBIÓ:

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 3777/3047
Ing. Francisco Aldrete Aguilar, Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía de Tlalpan.

LGVL

Tlalpan, Ciudad de México a 19 de junio de 2019.
Oficio No. AT/DGODU/0578/2019.

Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez
Director General de Jurídico
y de Enlace Legislativo
P r e s e n t e

En atención a su oficio **No. SG/DGJyEL/PA/CCDMX/0191.7/2019**, mediante el cual me hace del conocimiento que el pleno del Congreso de la Ciudad de México, en la sesión celebrada en la fecha citada al rubro, resolvió aprobar el siguiente:

Punto de Acuerdo

Se exhorta implementen una estrategia coordinada para inhibir el desperdicio de agua en esta temporada de Semana Santa 2019.

Derivado del punto de acuerdo donde se exhorta se implemente una estrategia coordinada para inhibir el desperdicio de agua en esta temporada de semana santa 2019; al respecto, le hago de su conocimiento que se implementó en los espacios públicos de esta alcaldía, la concientización de ahorro del agua, adicionalmente a través de familiares y amigos transmitir la importancia del uso eficiente de agua, así como reuso de agua, especialmente dada la temporada de semana donde es difícil mantener un consumo equilibrado de agua, ya que es la época en la que no hay recarga en los acuíferos y por lo tanto resulta complicado conseguir este recurso en la dotación adecuada y que demanda la ciudadanía, por ello, se exhorta a esa honorable cámara, que se le continuara dando el énfasis para que la ciudadanía de esta alcaldía le dé el uso adecuado al vital líquido.

Sin mas por el momento, le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Ing.Francisco Aldrete Aguilar
Director General de Obras y Desarrollo Urbano

C.c.p.
Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana.- Alcaldesa en Tlalpan.
Lic. Karla Ivonne Chávez Álvarez.- Coordinación de Asesores, Alcaldía Tlalpan.
Arq. Carol Viviam Tejadilla Orozco.- Directora de Obras y Operación, Alcaldía Tlalpan.
Ing. Aurora Olivares Tello.- Subdirectora de Obras, Alcaldía Tlalpan.

FAA/MVGM/IBCh/ILG/omr** **DGO/1215/19**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
20 JUN. 2019
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBIDO 12:33

ADT